



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000272-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a si existe la previsión de priorizar las comunicaciones con Portugal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000272, relativa a si existe la previsión de priorizar las comunicaciones con Portugal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.  
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800272, formulada por D. José I. Martín Benito y D.ª Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las previsiones sobre la prioridad de las comunicaciones con Portugal dentro del Plan Regional de Carreteras 2008-2020.

Sin perjuicio de que la actual situación, de especial dificultad, impone ajustar el calendario de ejecución del Plan Regional de Carreteras 2008-2020 haciendo un esfuerzo de priorización de necesidades, situando los recursos públicos allá donde más se necesiten, seguiremos trabajando tanto en la definición de las mejores soluciones, tanto para las autovías, desdoblamientos, accesos a ciudades y variantes del plan, como respecto de las actuaciones de modernización de toda la Red, mediante inversiones que permitan mantener unas adecuadas condiciones de circulación, y en este contexto ejecutaremos las actuaciones previstas en las comunicaciones con Portugal.

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO  
Y MEDIO AMBIENTE  
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez